

## SESIÓN ORDINARIA N° 65 CONCEJO MUNICIPAL

En Buin, a fecha 16 de Febrero de 2018, siendo las 09:15 horas, en el nombre de Dios, la Patria y la comunidad vecinos de Buin, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 65 del Concejo Municipal, Presidida por don **MIGUEL ARAYA LOBOS** Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Buin, actúa como Ministro de Fe **GERONIMO MARTINI GORMAZ** Secretario Municipal. Los Directores asistentes siguientes: don **ROBERTO FERNANDEZ URRUTIA** Director de Secpla, don **JUAN ASTUDILLO ARAYA** Asesor Jurídico.

### **CONCEJALES ASISTENTES:**

PRIMER	CONCEJAL	SR. PATRICIO SILVA GONZALEZ
SEGUNDO	CONCEJAL	SR. HERNÁN HENRÍQUEZ PARRAO
TERCER	CONCEJAL	SR. CLAUDIO SALINAS MORALES
CUARTO	CONCEJAL	SR. MARCELO ÁLVAREZ ÁLVAREZ
QUINTO	CONCEJAL	SR. MANUEL SÁNCHEZ GUAJARDO

TABLA:

### **I.- APROBACIÓN Y OBSERVACIONES A ACTAS.**

### **II.- CUENTA ALCALDE.**

- 1. Informe de Personal según Memo N°25/2018 de la Encargado Recursos Humanos (s).**

Se da por entregado informe de personal.

- 2. informe de Servicios por Contratación Directa del 01 al 09 de Febrero de 2018 de la Unidad de Adquisiciones de DAF.**

**Concejal Patricio Silva:** En este informe siempre se nos da la argumentación y justificación de las contrataciones directas para que nos puedan hacer llegar las contrataciones porque si bien aquí vienen informados yo creo que es importante que quede la justificación y lo más importante sobre los montos si nos pueden hacer llegar eso.

**Alcalde Miguel Araya:** Le vamos a decir al Director que se las haga llegar.

### **III.- TABLA ORDINARIA.**

- 1.- Acuerdo para dar de baja vehículo Camioneta placa patente HWHH 49-9 marca ZNA modelo RICH DCAB.**

**Alcalde Miguel Araya:** Esta es la camioneta que se volcó la otra vez, que fue pérdida total y necesitamos darla de baja para que el seguro la restitución del

vehículo, entonces necesitamos darla de baja para que el seguro haga la parte de ellos.

**Concejal Patricio Silva:** Esta es la camioneta que se volcó en el río.

**Alcalde Miguel Araya:** Sí, esa camioneta.

**Concejal Patricio Silva:** De esto hay un informe o un sumario de lo que pasó porque creo que es importante saber lo que pasó en la investigación sumaria.

**Alcalde Miguel Araya:** No está cerrado el sumario está en investigación.

**Concejal Patricio Silva:** El funcionario sigue trabajando.

**Alcalde Miguel Araya:** Lo desconozco, pero creo que lo despidieron.

**Concejal Patricio Silva:** Yo estoy de acuerdo en dar de baja el vehículo, porque vi las fotografías es pérdida total pero también creo que es importante establecer el mecanismo de las investigaciones porque cuando llegan a dar de baja en este caso este vehículo es importante acelerar en estos casos este sumario sobre todo el funcionario que ya no está, es importante esto más que el vehículo era marca china y son escasos los repuestos de estos vehículos, en el caso de estas investigaciones cuando son pérdida total espero que se acelere las investigaciones de los sumarios y con esas condiciones la voy a aprobar pero pido que se apure porque insisto hay sumarios que pueden durar 5 años y ya los funcionarios van a estar descontinuados.

**Alcalde Miguel Araya:** Hay sumarios que están pendientes del año 2012.

**Sr. Juan Astudillo:** La Contraloría solicitó a jurídica cerrar procesos porque venían pendientes del año 2012, 2013 al 2015 y esos sumarios de la gestión anterior para que se hagan devolución de los expedientes y eso lo informé a la Contraloría para cerrar esos sumarios y los sumarios del 2016, estamos apurando para que los fiscales avancen en esos sumarios y se puedan cerrar a la brevedad hay instrucciones vía correo electrónico que a veces debido a la carga de trabajo se nos hace difícil pero ya estamos tomando las medidas correspondientes para que estos procesos sean cerrados a la brevedad.

**Concejal Patricio Silva:** Yo lo único que sugiero que cuando ustedes cierren un sumario de una investigación no pongan a investigar a funcionarios de contrata, saben porque, después a estos funcionarios les puede cambiar su modalidad pueden pasar a honorario o pasar a otra modalidad porque la línea investigativa se descontinua porque les sugiero esto ya que la modalidad de contrata porque no existe posibilidad que después del 31 de diciembre siga trabajando e insisto no pongan a personas a contratas en la línea investigativa porque han pasado sumarios y muchos de ellos la modalidad cambia y que pasa que si el sumario nos arroja responsabilidades al funcionario, ya no va estar y yo les pido eso que en la línea de investigación nos vamos a llenar de sumarios e investigaciones que al

final no van a tener curso y tener una línea de tiempo para establecer, usted está diciendo que tenemos sumarios del 2012, pero yo tengo antecedentes que hay sumarios del año 2008, es absurdo porque a veces hay sumarios por rendición a cajas chicas, me acuerdo una vez de un caso que la Contraloría dictó un caso por la devolución de \$ 100.000 y ese funcionario estaba hasta fuera del país, yo insisto que la única recomendación no pongan a funcionarios a contrata a lo mejor puede que sea legal pero como sugerencia el desarrollo de la investigación por lo menos pongan un funcionario que tenga estabilidad laboral acá.

**Sr. Juan Astudillo:** La información que a nosotros se los entregó sobre los procesos sumariales es bastante desordenado nosotros reconstituimos con decretos e hicimos una nueva planilla debemos pasar por Secretaría Municipal y Administración para ver los estados de los sumarios.

**Concejal Hernán Henríquez:** Me hubiese gustado que en el documento mismo se hubiese acompañado el sumario que está pendiente para ver tenido como un antecedente de lo que vamos a votar.

**Sr. Juan Astudillo:** Le voy a adjuntar a todos el estado de ese sumario.

**Alcalde Miguel Araya:** Tomamos votación.

Concejal Patricio Silva: apruebo con las observaciones que nos entreguen del sumario

Concejal Hernán Henríquez: apruebo con la condición que nos entreguen información del sumario.

Concejal Claudio Salinas: aprueba

Concejal Marcelo Álvarez: aprueba

Concejal Manuel Sánchez: aprueba

Alcalde Miguel Araya: aprueba

**Alcalde Miguel Araya:** Se da por aprobado el acuerdo para dar de baja vehículo Camioneta placa patente HWHH 49-9 marca ZNA modelo RICH DCAB.

**2.- Acuerdo para otorgar subvención a la Corporación de Desarrollo Social de Buin por \$ 345.000.000 de los cuales \$45.000.000 serán destinados a Salud.**

**Expone abogado Nicolás Romo Director Jurídico de la Corporación de Desarrollo Social de Buin:** Buenos días Concejales, el punto en tabla es la subvención anual que se da todos los años a la corporación lo cuales este año ustedes sabrán estaba condicionada debido a que este Concejo había establecido que no podía aprobar de acuerdo que el 30 de octubre del 2017 llamo a informe la contraloría en el cual establece que la subvención anterior otorgada por la

corporación hubo una cantidad de dinero que fue destinada al pago de luz y agua lo cual la subvención estaba determinado para remuneraciones, en este informe la contraloría establece que se restituya este dinero porque se pagó para un fin y se dejó cierta cantidad , en el informe que ustedes tienen 015559, desglosa tanto la luz y el agua los valores a esto la Municipalidad presento una carta de un oficio de la contraloría teniendo reconsideración de esta observación a la fecha no tenemos respuesta pero la corporación vista y considerando que tiene compromisos tanto como salud y educación también un tema de impuesto destituir independientemente que existe o no una respuesta positiva de la contraloría de un cumplimiento de la resolución, llevo reingresado un monto de \$ 47.000.000.- y el oficio que ustedes tienen en la mano se adjunta por este asesor jurídico adjunta a la cuenta que establece la contraloría que es una cuenta de la Municipalidad con el Rut del beneficiario y el monto a devolver, esto es para que exista una claridad que se cumplió con la contraloría teniendo en cuenta que además hay una reconsideración por parte de ella con respecto a la rendición, pero como les comentaba tanto como nosotros tener la subvención de aprobar porque durante el año se hacen muchos convenios con el servicio de salud y educación que tenemos que tener el presupuesto para poder acreditar cierto compromiso y el deber de informar.

**Concejal Claudio Salinas:** ¿La Contraloría le dio la respuesta de la consideración de ese informe de rendición?.

**Sr. Nicolás Romo:** Tenemos que ver que dice ese informe puedes decir saben que está bien rendido y no es necesario destituir, y podemos hablar hay para poder traspasarlo pero existe esa posibilidad.

**Alcalde Miguel Araya:** Dejar en claro que se optó por rendir porque nosotros necesitábamos transferir fondos a la Corporación entonces para no detener la subvención la opción más sana era que se restituyeran para cumplir la aprobación de este Concejo y así no parar los actos administrativos que están en la Corporación.

**Concejal Hernán Henríquez:** Alcalde me parece que este documento que nos entrega Nicolás, ellos de acuerdo a los informes que mandaron a la Contraloría respecto del gasto que se rindieron en esa oportunidad que no correspondían y la información de la Contraloría solicitando la devolución de los dineros correspondientes por mal ejecutados al hacer el deposito a la Corporación, y si la Contraloría llega a votar a favor de la Corporación tendrían que solicitar la devolución del dinero correspondiente y esto nos garantiza a nosotros con el hecho que la Corporación ya está cumpliendo con lo que se solicitó, me hubiese gustado que fuera antes pero como estamos con hechos consumados y la Corporación en estos momentos está con problemas financieros y necesita cubrir estos gastos en estos meses que son para la iniciación de clases y los recursos que van a llegar sean invertidos en las instituciones educacionales para las reparaciones correspondientes y eso es una de las cosas que están paradas por

haber traspasado los dineros que eran para la Corporación en otro ítem que no correspondía, eso lo tenemos que dejar bien claro y que nos sirva también a la corporación para que cuando el Concejo le haga una observación inmediatamente se nos informa y se nos diga que fue de los dineros que son entregados por el Concejo, porque nosotros muchas veces traspasamos platas a las corporaciones y muchas veces nos interesa y nos gusta que se nos informe oportunamente que se hizo la plata entonces yo creo que en beneficio con estos nuevos informes y en beneficio de los alumnos que la gente que también necesita en el área de salud también es lógico que necesitan ingresos económicos para cumplir con los compromisos espero que se les traspase la plata a la salud para no tener los problemas que hay por los distintos problemas de remedios que hay en los consultorios como así mismo las horas del médico porque las personas son citadas a los consultorios y nos encontramos con que el médico no está, el medico se fue o no hay remedios o alguna máquina que se tiene que sacar algún electro o algo y esta mala y lo digo esto con bastante conocimiento de causa y Alcalde porque en un momento dado algunos usuarios se tenían que hacer algunos exámenes que son de mucha importancia especialmente la gente de adulto mayor y hay maquinas que están en malas condiciones dos semanas, le digo esto a usted para que se cumpla que ya llevan dos semanas con las maquinas malas y esos pacientes que fueron citados por los médicos y se tienen que hacer un examen no se lo pueden hacer porque resulta que las máquinas están malas y tienen que esperar 1 a 2 meses para tomarse ese examen y hay personas de la tercera edad.

**Sr. Nicolás Romo:** ¿Usted sabe en qué consultorio fue y que maquinaria fue?

**Concejal Hernán Henríquez:** El consultorio Héctor García, y si hace las investigaciones correspondiente van a saber altiro cuáles son las maquinas.

**Sr. Nicolás Romo:** Aclarar don Hernán que cronológicamente no le habíamos dado una respuesta nosotros porque cronológicamente usted ve las fechas se entregó el informe y hubo respuesta inmediatamente lo que pasa que estábamos esperando la respuesta de la Contraloría en considerando que pueden pasar 3 a 5 meses y nosotros necesitamos la aprobación para poder presentarlos a los servicios que tenemos aprobados una cierta cantidad de dinero pero más que el traspaso necesitamos la aprobación entonces nosotros cumplamos con lo que nos dice la contraloría para poder zanjar el tema y viendo con la reconsideración.

**Concejal Hernán Henríquez:** Aprovecho Alcalde que se nos entregue un informe correspondiente de parte de la Corporación de los dineros que llegaron para las reparaciones de algunos establecimientos educacionales y porque razón porque tenemos la obligación de mantener los establecimientos educacionales municipales en buen estado porque la baja de alumnos que tenemos todos los años se ve exclusivamente que los apoderados cuando llega el mes de marzo se encuentran que los establecimientos están con los vidrios quebrados los baños están sucios y en malas condiciones y ahí se produce que los apoderados retiran

a estos alumnos y también quisiera saber que nos informe en que esta la Corporación es la única oportunidad que tenemos para entregar nuestras opiniones a la gente de la corporación porque muchas veces no vienen para acá, entonces la oportunidad que tenemos ahora que se nos informe y a la vez ver también en qué situación se encuentra la corporación en estos momentos si están haciendo algún estudio para el traspaso que tienen que hacer a la corporación a futuro al estado porque ya hay varios municipios de las propiedades y tanto como el sistema mismo y ver los pagos de las remuneraciones de los derechos que tienen los trabajadores de los distintos establecimientos educacionales y que se nos haga un informe sobre ese tema.

**Sr. Nicolás Romo:** Está pendiente porque están en estos momentos el reglamento está en el congreso a que voy con esto no podemos dar las corporaciones definir o tomar y una vez que están considerados dichos estatutos se puede decir estas son las herramientas que tenemos.

**Concejal Hernán Henríquez:** Porque se lo digo y perdón Alcalde que me salga un poco del tema porque nosotros estuvimos en un congreso y ya tres Municipalidades en marzo ya entregan los establecimientos al estado entonces por eso la idea mía es que lo que yo estoy manifestando es que se vayan preparando los traspasos para que después no tengamos dificultades porque viene programado para ciertas Municipalidades viene Renca, Pudahuel y no recuerdo la otra y después tres Municipalidades más entonces entonces nosotros venimos como el 5 etapa así para que se vayan preparando y nosotros saber lo que se está haciendo.

**Sr. Nicolás Romo:** Alcalde se está haciendo reparaciones en varios colegios y también estamos en el proceso de la semana buinense estamos con un stand de la Corporación captando gente que se inscriban en los consultorios y matriculas para los colegios.

**Concejal Patricio Silva:** El tema es el siguiente, nosotros cuando hicimos la observación y esto llegó el 30 de octubre, esto se pudo haber subsanado antes cuando hicimos las preguntas en las reuniones y en los Concejos es justamente porque esto se pudo haber evitado y porque llegamos a esto, porque cuando uno hace las preguntas y a veces uno les pide por escrito y a veces las dudas se pueden resolver muy rápidamente y aprendan la lección porque el problema aquí fue que si yo fuera más duro en esta rendición de esta subvención eran para el sueldo del mes de diciembre, solamente para diciembre 2016, y cuando la directora anterior de finanzas dice que entrego \$ 200.000.000 en el 2017 ya esa petición está mala porque tenían que haber hecho un acuerdo y pedir que se estaban ocupando las platas del año 2017 y ya habíamos pasado las platas para el otro año y le habíamos cambiado el año y tal como nosotros entregamos una subvención, pero bueno el tema e insisto que el reintegro de esto de una carta tuya y una carta del Alcalde, la pregunta que yo me hago es donde está la carta de

la corporación pidiendo esos montos al Alcalde de los \$ 345.000.000.- no está aquí.

**Sr. Nicolás Romo:** Los \$ 345.000.000.- son presupuestarios.

**Concejal Patricio Silva:** Pero formalmente Nicolás tiene que haber una carta de la Corporación solicitando esto.

**Sr. Nicolás Romo:** Por supuesto que se hizo con todo lo que se pidió

**Concejal Patricio Silva:** Mira esto no es magia, la cantidad de dinero que están solicitando para la Corporación me gustaría saber para qué son los 345 millones, el detalle para qué son estas platas, y en el tema de la Corporación, alguien una vez dijo que la Corporación no está financiada por ejemplo hoy día desde el año pasado hemos aumentado las matriculas si le sumamos los niños extranjeros que están llegando acá en la comuna es más estuvo de cerrarse un colegio que está en el nuevo Buin no sé qué paso porque el año pasado pasaron una crisis tremenda si o si el 80% de los niños se van a colegios municipales, pero eso va a pasar y los tenemos que preparar sabes porque cuando llegara marzo informen las matriculas, nos informen del año escolar y me gusto que una vecina me dijera saben que viene el aniversario y me gustó que estuvieran informando sobre las matrículas de los colegios hay que tomarle sentido a esto por ejemplo a mí me encanta el programa PIE, porque nunca lo han informado aquí pero que lo informen y den a conocer porque es un programa para los niños que muchas veces son vulnerables y no tuvimos por qué esconderlo yo creo que es importante hacer la solicitud esto se tienen que pedir y que quede en acta que esto nos llegó recién yo no te voy a cuestionar esto pero lo que yo quiero es porque llegamos a esto porque cuando uno hace una reunión de trabajo y las observaciones y les pregunta y justamente es para subsanar y justamente el rol fiscalizador es como dice don Hernán nosotros como comuna somos muy mal ejemplo pero también hubo comunas que destituyeron Concejales porque no cumplieron el rol de fiscalizador y la misión que tenemos nosotros no es dar premios para los bingos y no andar dando regalos el rol que tenemos nosotros es fiscalizar todo y si después le pasa algo a Miguel y espero que no le pase nunca nada, nos vamos a ir nosotros y poniendo el caso de Hualpen donde se destituyó al Alcalde y después se destituyó los otros 7 Concejales porque la Contraloría determinó que no cumplieron su rol de fiscalizador y una que se salvó porque hizo las observaciones incluso las observaciones uno las hace porque aquí, se instalaba la política de que todo tienen que ser documentado y me parece genial y asuman las consecuencias porque aquí el problema va hacer otro e incluso cuando llegó este tema en la Contraloría le pidieron los antecedentes yo creo que cuando uno actúa de buena fe y que quede en acta. yo nunca dije que acá se robaban las platas, o que aquí hubo delito, porque las observaciones que yo hice con mi colega Ávila que justamente que el objetivo cual fue entregado que se cumpla pero nunca dije que se habían robado las platas yo no puedo tratar a las personas de delincuentes si no tengo las pruebas más aun estando en un Concejo y tampoco puedo tratarte de

mentiroso Alcalde yo digo si esta la solicitud para que se va hacer esto de los 345 millones para sueldos, para que y los otros 45 millones que son para la salud para que van hacer si medicamentos u otras cosas.

**Alcalde Miguel Araya:** Esta todo en el programa de salud, porque esto viene en el PADEM y en el plan de salud.

**Concejal Patricio Silva:** Si está bien, pero yo les pido que lo entreguen y lo otro que nos informen de la deuda de la CENABAST.

**Sr. Nicolás Romo:** Unas de las cosas importantes que vamos hacer con este acuerdo es poder re pactar el Convenio con CENABAST.

**Concejal Patricio Silva:** Mira nosotros tenemos cerrado el crédito sabes porque los laboratorios muchas veces que tienen ellos el valor de los medicamentos son muy caras y a veces como es la última alternativa esta te da crédito y a veces nos vemos reflejados en situaciones por ejemplo nosotros vamos a vivir una crisis en invierno con cierre de urgencias y eso va hacer una tremenda problemática la Directora de Salud la otra vez nos dijo tomamos el acuerdo y se está encaminado pero insisto vamos a enfrentar una tremadamente problemática y cierto que es un costo político eso en la comunidad porque la comunidad no va a saber que va haber un convenio y eso el hospital se cerró y se cerró y listo pero la gente de este hospital créeme que está indignada con la atención que hay 8 a 10 horas para que la atiendan en urgencia es evidente una problemática y van al consultorio y atienden a 300 personas los médicos y aquí pasa que estamos obsoletos y tenemos que enfrentar por lo que va a pasar hay que aumentar la capacidad y los médicos y todas las crisis que los niños sufren en invierno es tremenda porque es una comuna muy contaminada por el tema de las chimeneas he insistido que vean eso no por una cuestión de dividendo político sino porque la comunidad lo reclama por ejemplo pagar \$ 5.000 pesos para que lo atiendan particular pero a lo mejor el otro porcentaje de la comuna no tiene esa plata para pagar y a lo mejor no se tendría porque pagar.

**Sr. Nicolás Romo:** Dejar en claro que lo de Cenabast está dentro de esto, es una deuda que esta de la gestión anterior que el año pasado nosotros pudimos realizar un convenio y este año queremos hacer lo mismo así aprovechar lo que se está haciendo así que eso

**Alcalde Miguel Araya:** Tomamos votación.

Concejal Patricio Silva: apruebo yo lo único que les pido que cuando llegue la respuesta a favor o en contra se nos comunique.

Concejal Hernán Henríquez: aprueba

Concejal Claudio Salinas: aprueba

Concejal Marcelo Álvarez: aprueba

**Concejal Manuel Sánchez:** aprueba

**Alcalde Miguel Araya:** aprueba

**Alcalde Miguel Araya:** Seda por aprobado el acuerdo para otorgar subvención a la Corporación de Desarrollo Social de Buin por \$ 345.000.000 de los cuales \$45.000.000 serán destinados a Salud.

**Alcalde Miguel Araya:** Entonces tenemos del punto 3 en adelante las subvenciones que aprobamos el otro día para rendirlas este año, tomamos todos los puntos juntos y si hay alguien que se tiene que omitir en alguna que diga el número y para que revise si es socio de alguna.

**Concejal Marcelo Álvarez:** Alcalde estas han sido autorizadas pero no entregadas.

**Alcalde Miguel Araya:** Estas son las del año pasado y algunas por ejemplo que las entregamos en Diciembre.

**Concejal Marcelo Álvarez:** La mayoría no han sido entregadas.

**Alcalde Miguel Araya:** Pero aquí están, en la de la Corporación de Desarrollo Social yo me abstengo, porque soy el presidente.

**Concejal Patricio Silva:** Alcalde yo solamente pido que nos puedan informar el número 14 dice, acuerdo para autorizar al Club Deportivo y Cultural Gwanmunseong\_a rendir durante el año 2018 la subvención otorgada en el año 2017, yo pido que nos puedan informar donde está la solicitud no recuerdo esta institución, si después nos la pueden dar los antecedentes de esa organización.

**Concejal Manuel Sánchez:** Son los mismos 14 y 15.

**Secretario Municipal:** La planilla que enviaron a la Secretaría Municipal estaba por separados, la planilla las muestras como instituciones distintas. Si bien es cierto los acuerdos se votan en un solo acto, es por cada uno de los acuerdos y cada institución requiere un acuerdo distinto.

**Alcalde Miguel Araya:** Al final se toma el acuerdo igual porque son las que están por entregar. Estas son acuerdos para las subvenciones que están pendientes y que se van a ir nombrando una por una para que puedan rendir sus subvenciones 2017 para que rindan en el periodo 2018.

**3.- MATERIA:** Acuerdo para autorizar a Brigada de Rescate y Emergencias Urbanas a rendir durante el año 2018 la subvención otorgada en el año 2017.

PRIMER	CONCEJAL	Sr. Patricio Silva González	: Aprueba
SEGUNDO	CONCEJAL	Sr. Hernán Henríquez Parrao	: Aprueba
CUARTO	CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
QUINTO	CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
SEXTO	CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba

Por la unanimidad de los Concejales presentes se aprueba Acuerdo para autorizar a Brigada de Rescate y Emergencias Urbanas a rendir durante el año 2018 la subvención otorgada en el año 2017.

**4.- MATERIA:** Acuerdo para autorizar al Club Deportivo Patín Estrella del Sur a rendir durante el año 2018 la subvención otorgada en el año 2017.

PRIMER	CONCEJAL	Sr. Patricio Silva González	: Aprueba
SEGUNDO	CONCEJAL	Sr. Hernán Henríquez Parrao	: Aprueba
CUARTO	CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
QUINTO	CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
SEXTO	CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba

Por la unanimidad de los Concejales presentes se aprueba Acuerdo para autorizar al Club Deportivo Patín estrella del Sur a rendir durante el año 2018 la subvención otorgada en el año 2017.

**5.- MATERIA:** Acuerdo para autorizar al Pre-Universitario “Entre Estudiantes” a rendir durante el año 2018 la subvención otorgada en el año 2017.

PRIMER	CONCEJAL	Sr. Patricio Silva González	: Aprueba
SEGUNDO	CONCEJAL	Sr. Hernán Henríquez Parrao	: Aprueba
CUARTO	CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
QUINTO	CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
SEXTO	CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba

Por la unanimidad del Concejo Municipal se aprueba Acuerdo para autorizar al Pre-Universitario “Entre Estudiantes” a rendir durante el año 2018 la subvención otorgada en el año 2017.

**6.- MATERIA:** Acuerdo para autorizar al Club de Deportes Maipo a rendir durante el año 2018 la subvención otorgada en el año 2017.

PRIMER	CONCEJAL	Sr. Patricio Silva González	: Aprueba
SEGUNDO	CONCEJAL	Sr. Hernán Henríquez Parrao	: Aprueba
CUARTO	CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
QUINTO	CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
SEXTO	CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba

Por la unanimidad del Concejo Municipal se aprueba acuerdo para autorizar al Club de Deportes Maipo a rendir durante el año 2018 la subvención otorgada en el año 2017.

**7.- MATERIA:** Acuerdo para autorizar al Club Deportivo Santa Adela a rendir durante el año 2018 la subvención otorgada en el año 2017

PRIMER	CONCEJAL	Sr. Patricio Silva González	: Aprueba
SEGUNDO	CONCEJAL	Sr. Hernán Henríquez Parrao	: Aprueba

CUARTO	CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
QUINTO	CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
SEXTO	CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba

Por la unanimidad del Concejo Municipal presente se aprueba Acuerdo para autorizar al Club Deportivo Santa Adela a rendir durante el año 2018 la subvención otorgada en el año 2017

**8.- MATERIA:** Acuerdo para autorizar al Club Deportivo Unión Estrella a rendir durante el año 2018 la subvención otorgada en el año 2017

PRIMER	CONCEJAL	Sr. Patricio Silva González	: Aprueba
SEGUNDO	CONCEJAL	Sr. Hernán Henríquez Parrao	: Aprueba
CUARTO	CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
QUINTO	CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
SEXTO	CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba

Por la unanimidad del Concejo Municipal presente se aprueba Acuerdo para autorizar al Club Deportivo Unión Estrella a rendir durante el año 2018 la subvención otorgada en el año 2017.

**9.- MATERIA:** Acuerdo para autorizar a la Parroquia Santos Ángeles Custodios de Buin Parroquia San Lucas, a rendir durante el año 2018 la subvención otorgada en el año 2017.

PRIMER	CONCEJAL	Sr. Patricio Silva González	: Aprueba
SEGUNDO	CONCEJAL	Sr. Hernán Henríquez Parrao	: Aprueba
CUARTO	CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
QUINTO	CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
SEXTO	CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba

Por la unanimidad del Concejo Municipal presente se aprueba Acuerdo para autorizar a la Parroquia Santos Ángeles Custodios de Buin Parroquia San Lucas, para rendir durante el año 2018 la subvención otorgada en el año 2017.

**10.- MATERIA:** Acuerdo para autorizar a la Asociación de Funcionarios del Departamento de Salud Rural de la Corporación de Desarrollo Social de Buin, a rendir durante el año 2018 la subvención otorgada en el año 2017.

PRIMER	CONCEJAL	Sr. Patricio Silva González	: Aprueba
SEGUNDO	CONCEJAL	Sr. Hernán Henríquez Parrao	: Aprueba
CUARTO	CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
QUINTO	CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
SEXTO	CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba

Por la unanimidad del Concejo Municipal presente se aprueba Acuerdo para autorizar a la Asociación de Funcionarios del Departamento de Salud Rural de la Corporación de Desarrollo Social de Buin, a rendir durante el año 2018 la subvención otorgada en el año 2017.

**11.- MATERIA:** Acuerdo para autorizar al Rotary Club de Buin a rendir durante el año 2018 la subvención otorgada en el año 2017

PRIMER	CONCEJAL	Sr. Patricio Silva González	: Aprueba
SEGUNDO	CONCEJAL	Sr. Hernán Henríquez Parrao	: Aprueba
CUARTO	CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
QUINTO	CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba

**SEXTO CONCEJAL** Sr. Manuel Sánchez Guajardo : Aprueba  
 Por unanimidad del Concejo Municipal presente se aprueba Acuerdo para autorizar al Rotary Club de Buin a rendir durante el año 2018 la subvención otorgada en el año 2017

**12.- MATERIA:** Acuerdo para autorizar a la Corporación Cultural al Sur del Maipo a rendir durante el año 2018 la subvención otorgada en el año 2017

PRIMER	CONCEJAL	Sr. Patricio Silva González	: Aprueba
SEGUNDO	CONCEJAL	Sr. Hernán Henríquez Parrao	: Aprueba
CUARTO	CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
QUINTO	CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
SEXTO	CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba

Por unanimidad del Concejo Municipal presente se aprueba Acuerdo para autorizar a la Corporación Cultural al Sur del Maipo a rendir durante el año 2018 la subvención otorgada en el año 2017.

**13.- MATERIA:** Acuerdo para autorizar al Club Deportivo y Cultural Gwanmunseong Club de Taekwondo para rendir durante el año 2018 la subvención otorgada en el año 2017

PRIMER	CONCEJAL	Sr. Patricio Silva González	: Aprueba
SEGUNDO	CONCEJAL	Sr. Hernán Henríquez Parrao	: Aprueba
CUARTO	CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
QUINTO	CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
SEXTO	CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba

Por unanimidad del Concejo Municipal presente se aprueba Acuerdo para autorizar al Club Deportivo y Cultural Gwanmunseong\_ Club de Taekwondo para rendir durante el año 2018 la subvención otorgada en el año 2017.

**14.- MATERIA:** Acuerdo para Aprobar autorización para que el Cuerpo de Bomberos de Buin pueda rendir durante el año 2018 la subvención otorgada en el año 2017

ALCALDE		Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
PRIMER	CONCEJAL	Sr. Patricio Silva González	: Aprueba
SEGUNDO	CONCEJAL	Sr. Hernán Henríquez Parrao	: Aprueba
CUARTO	CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
QUINTO	CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
SEXTO	CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Se Abstiene

Se aprueba Acuerdo para autorizar al Cuerpo de Bomberos de Buin para rendir durante el año 2018 la subvención otorgada en el año 2017

**15.- MATERIA:** Acuerdo para autorizar a la Corporación de Desarrollo Social de Buin a rendir durante el año 2018 la subvención otorgada en el año 2017.

ALCALDE		Sr. Miguel Araya Lobos	: SE Abstiene
PRIMER	CONCEJAL	Sr. Patricio Silva González	: Aprueba
SEGUNDO	CONCEJAL	Sr. Hernán Henríquez Parrao	: Aprueba
CUARTO	CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba

QUINTO	CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
SEXTO	CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba

Se Aprueba Acuerdo para autorizar a la Corporación de Desarrollo Social de Buin para rendir durante el año 2018 la subvención otorgada en el año 2017.

**16.- MATERIA:** Acuerdo para autorizar a Artesanas y Emprendedoras del Valle del Maipo a rendir durante el año 2018 la subvención otorgada en el año 2017.

PRIMER	CONCEJAL	Sr. Patricio Silva González	: Aprueba
SEGUNDO	CONCEJAL	Sr. Hernán Henríquez Parrao	: Aprueba
CUARTO	CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
QUINTO	CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
SEXTO	CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba

Por unanimidad del Concejo Municipal presente se aprueba Acuerdo para autorizar a Artesanas y Emprendedoras del Valle del Maipo a rendir durante el año 2018 la subvención otorgada en el año 2017.

**17.- MATERIA:** Acuerdo para autorizar a la Asociación de Músicos de Buin a rendir durante el año 2018 la subvención otorgada en el año 2017

PRIMER	CONCEJAL	Sr. Patricio Silva González	: Aprueba
SEGUNDO	CONCEJAL	Sr. Hernán Henríquez Parrao	: Aprueba
CUARTO	CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
QUINTO	CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
SEXTO	CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba

Por unanimidad del Concejo Municipal presente se aprueba Acuerdo para autorizar a la Asociación de Músicos de Buin a rendir durante el año 2018 la subvención otorgada en el año 2017.

**18.- MATERIA:** Acuerdo para autorizar a la ONG Grandes Pasos a rendir durante el año 2018 la subvención otorgada en el año 2017.

PRIMER	CONCEJAL	Sr. Patricio Silva González	: Aprueba
SEGUNDO	CONCEJAL	Sr. Hernán Henríquez Parrao	: Aprueba
CUARTO	CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
QUINTO	CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
SEXTO	CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba

Por unanimidad del Concejo Municipal presente se aprueba Acuerdo para autorizar a la ONG Grandes Pasos a rendir durante el año 2018 la subvención otorgada en el año 2017.

**19.- MATERIA:** Acuerdo para autorizar al Hogar Paicaví a rendir durante el año 2018 la subvención otorgada en el año 2017.

PRIMER	CONCEJAL	Sr. Patricio Silva González	: Aprueba
SEGUNDO	CONCEJAL	Sr. Hernán Henríquez Parrao	: Aprueba
CUARTO	CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
QUINTO	CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
SEXTO	CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba

Por unanimidad del Concejo Municipal presente se aprueba Acuerdo para autorizar al Hogar Paicaví a rendir durante el año 2018 la subvención otorgada en el año 2017.

**20.- MATERIA:** Acuerdo para autorizar a la Congregación Hermanas de la Misericordia a rendir durante el año 2018 la subvención otorgada en el año 2017.

PRIMER	CONCEJAL	Sr. Patricio Silva González	: Aprueba
SEGUNDO	CONCEJAL	Sr. Hernán Henríquez Parrao	: Aprueba
CUARTO	CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
QUINTO	CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
SEXTO	CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba

Por unanimidad del Concejo Municipal presente se aprueba Acuerdo para autorizar a la Congregación Hermanas de la Misericordia rendir durante el año 2018 la subvención otorgada en el año 2017.

**Concejal Patricio Silva:** apruebo y pido que cuando se entreguen estas subvenciones nos inviten en una ceremonia simple y si yo fuera malo le diría que es usted fuera solo porque esta gente no está muy contenta pero yo creo que es importante que la explicación esté dada y esto es algo que se hizo en conjunto así que este año se va a entregar y también crear la mecánica de trabajar entre nosotros porque a veces los montos no son muy elevados y poder tener una solución y pido que nos inviten porque estas han sido parte de las subvenciones por lo menos no pido una celebración grande sino algo simple para poder entregar esto, como el hogar de Maipo que muchas veces es para mercadería, el hogar de anciano o el paikavi, me acuerdo que un año nos pidieron una y era para la compra de camarotes y gas y estas son muy importante para ellas yo creo que es importante para nosotros ser parte porque muchas veces estas instituciones se acercan a nosotros y como dice usted Alcalde destacar esto con el mejor proceso así que apruebo y lo otro que después me pasen el punto 14 por si es lo mismo, pero quiero que me entreguen igual la solicitud.

**Alcalde Miguel Araya:** apruebo y me atengo en la Corporación.

**Alcalde Miguel Araya:** Se da por aprobado los acuerdos de las subvenciones que están pendientes y que se puedan rendir sus subvenciones 2017 para que rindan en el periodo 2018.

#### IV. HORA DE INCIDENTES.

**Concejal Patricio Silva:** Alcalde hace más de un mes un vecino me escribió porque tiene problemas de alumbrado público en el sector de La Alborada y si lo pueden ver y mandar el equipo de emergencia y después si nos pueden contar como va hacer el trabajo de equipo de emergencia de las luminarias de alumbrado público el año pasado fue muy débil.

**Alcalde Miguel Araya:** Es que no estamos con mantención.

**Concejal Patricio Silva:** Entonces hay que ver algo.

**Alcalde Miguel Araya:** Si lo tenemos pensado.

**Sr. Roberto Fernández:** Nosotros Alcalde y Concejales estamos haciendo un levantamiento completo en la comuna de luminarias porque la información no estaba, no está el catastro de lo que existe y lo que está en malas condiciones

hoy día estamos con personal de Secpla y los eléctricos de DIMAAO, ya tienen listo Valdivia de Paine y Viluco, y la idea es tener a la mano todo lo que existe y lo que no existe para primero que nada llamar a licitación de mantención y segundo dictar a todas las necesidades que se requieren y postular a fondos externos.

**Alcalde Miguel Araya:** Esta otra semana deberían aprobarnos \$ 9.900.000.000.- para el recambio de luminarias.

**Sr. Roberto Fernández:** Que son alrededor de 2000 de recambio y 3000 nuevas, entonces la única manera Concejal de poder aceptar lo que es la mantención y los costos de las mantenciones es aceptar a todos aquellos proyecto de mejoramiento y a proyectos nuevos de expansión de eliminación tiene que ser con un catastro elevado el ultimo que había medio completo era del año 2010, y está absolutamente obsoleto.

**Concejal Patricio Silva:** Pero igual hacer algo acá, porque están sin luz.

**Sr. Roberto Fernández:** Bueno, yo les comento esto lo que está proyectado.

**Concejal Patricio Silva:** Y lo último Alcalde donde estaba el local del Black Jack, funciona un lugar que se hacen discotheque, sobre todo la semana pasada he recibido muchos reclamos sobre los vecinos por estas fiestas que se hacen con venta de alcohol y no tienen patente de funcionamiento.

**Alcalde Miguel Araya:** Fueron notificados la semana pasada, ya fueron notificados dos locales y hoy día vamos a notificar que también está haciendo fiesta tenemos la Hacienda Condell, La Gran capital y la Ruta.

**Concejal Patricio Silva:** Pero eso que publican Alcalde de venta de piscolas a \$1.000.-

**Alcalde Miguel Araya:** Ayer estuve con el Gobernador Subrogante que nos vino a visitar y también les pedí que nos viniera a colaborar a través de Carabineros y le vamos hacer llegar también que nosotros las hemos notificado la fiesta la hicieron igual y para que la Gobernación se haga parte conjunto con nosotros de esta situación.

**Concejal Patricio Silva:** Si es posible pedir el apoyo de Carabineros, y los inspectores no tienen la facultad de pedir el apoyo a Carabineros, el reclamo que tengo son por las peleas que se generan y todo lo que ocurre ahí y que se pueda notificar entonces con actividad de día jueves, viernes y sábado no tienen separación de fumadores de tragos tienen una patente que no es funcional y más actividades que no se han autorizado y ellos los han hecho igual.

**Alcalde Miguel Araya:** Bueno por eso ayer con la contingencia que es la semana Buinense pero yo hablé con el Gobernador Subrogante y quedamos de acuerdo para hacer un trabajo juntos les mostré los afiches que yo también tengo las fotos y ellos fueron notificados por parte nuestra la semana pasada.

**Concejal Patricio Silva:** Saben que el problema es que en ese local hay menores de edad, están vendiendo tragos y están sin la patente y nosotros tenemos que hacer nuestro trabajo y las firmas del parte y se suma el Gobernador y espero que se una carabineros porque ellos se pueden acoger del documento y peor aún si no se le autoriza lo más grave que ese local debería ser clausurado.

**Alcalde Miguel Araya:** Es que no puedo dar provisoria, para esos tipos de eventos, ellos saben ella vino a hablar conmigo y personalmente le dije que no se podía así que por eso están notificados. Contarles dos cositas antes que se me olvide están invitados a la semana Buinense, y que cada Concejal tiene 2 sillas para que vayan con su pareja o señora y están ahí y para nosotros es importante que las usen porque si tenemos que entregar un premio los van a ver y los van a llamar y que apoyen con las entrega de los presentes que están entregando a los artistas y para nosotros es importante y los tenemos bien ubicados en ese sector.

**Concejal Hernán Henríquez:** Yo le agradezco que se haya pronunciado ahora con este tema o fue el jefe de gabinete o de administración, pero le agradezco también a los funcionarios que están acá que gentilmente cuando he concurrido con mi familia a las actividades en la cual he cancelado mi entrada como corresponde y para ocupar el sector de las sillas “por si acaso” tengo las pruebas que pague las entradas y aproveche de disfrutar con mi familia de los años que llevo de Concejal y antiguamente en otros Alcaldes como siempre participaba en algunas organizaciones que siempre los Alcaldes anteriormente nos invitaban de cortesía y a las distintas autoridades de la comuna a los vecinos, presidente de la junta de vecinos y algunos clubes deportivos y algunas instituciones importantes de la comuna y teníamos el privilegio de ser invitados en el aniversario de la comuna y eso nos llenaban de orgullo y satisfacción pero desgraciadamente lo manifesté en una oportunidad y en esta administración ahora hemos sufrido el desprecio de un ex colega, porque cuando usted fue Concejal también muchas veces ambos criticábamos esta situación, pero yo creo que no es para uno Marcelo, Salinas, Sánchez, Silva o cualquiera el hecho es que se ha calificado como persona, somos representantes de la comunidad y las organizaciones y los dirigentes, los adultos mayores también ellos esperan el gesto de la comunidad en este caso la primera autoridad comunal del aniversario de la comuna donde 147 años así como la fiesta del 18 de septiembre somos invitados y que en esas actividades comunales también tengamos ese gesto hacia las personas que representan una institución yo como les decían anteriormente les agradezco a algunos jefes de servicio el gesto cuando fui con mi familia y aquí en el Concejo no se entregó las invitaciones correspondientes inclusive sea como sea la administración anterior, diga lo que se diga me refiero a Rodrigo Echeverry o Ángel Bozán, siempre tenían la delicadeza que se nos entregaba un sobre con ciertas cantidad de entradas y muchas veces nosotros las entregábamos a las personas del adulto mayor y las gente que nos pedía, entonces yo eché de menos eso y me indigna una situación, porque unos de los funcionarios que ocupa un alto cargo siempre decía que los Concejales no tenían ninguna importancia con los

medios de comunicación y hoy día se mostró con hechos, se lo digo Alcalde me siento menoscabado en el cual esa persona fue elegida por la comunidad y no porque yo sea Henríquez Parrao, o algún otro Concejal sino lo que representamos nosotros y así usted también como nosotros, yo creo que muchas veces la administración o jefe de gabinete nos insultó públicamente él fue Concejal y renuncio por ganar un poco más de plata, a Sánchez se lo dije en su cara, cuando la otra persona renunció el traicionó a la gente que votó por él, si él fue Concejal y renunció no debería referirse así a nosotros porque él también fue Concejal y él por ganar \$ 144.000.000 los 4 años renuncio a ser Concejal.

**Alcalde Miguel Araya:** Pero ese es un tema personal de don Pablo Fuenzalida.

**Concejal Hernán Henríquez:** Exactamente, entonces yo creo que usted determine una determinación porque resulta si la toma y no le hacen caso algunas personas, entonces tome las medidas del caso porque resulta que yo le agradezco que usted que ahora nos diga que tenemos sillas, pero yo esto creo que se lo he manifestado más de una oportunidad y he recibido quejas de mucha gente entonces yo tengo la obligación que esa gente que me ha reclamado y que pasó con el aniversario.

**Alcalde Miguel Araya:** Don Hernán, yo le puedo decir lo contrario, en la administración anterior hay una discriminación a todos los vecinos que se privilegiaba con 500 sillas y la máxima capacidad era solo para los dirigentes.

**Concejal Hernán Henríquez:** Déjeme terminar y si usted a través de la Corporación Cultural quiere para poder financiar encuentro toda la razón que los cambios no son antiguamente como años atrás, pero hay maneras que se pueda arreglar esta situación porque y me siento traicionado porque voté por la subvención de la Corporación de Cultura y es por eso que en la Corporación de Deporte voy a tener mucho cuidado porque resulta que después se olvidan y que significa esto uno va a tener que tener mayor cuidado al votar por alguna Corporación u organismo que pertenezca al Municipio porque es algo que ya nos está pasando, pero Alcalde yo le agradezco esto. Pero mi molesta también las podrían tener mis otros colegas y todos los días debió haber sido justo unas sillas que usted mismo dijo no hay entradas de cortesía.

**Alcalde Miguel Araya:** Pero yo como soy ser humano reconozco mi error y por eso pusimos sillas que se notan la diferencia.

**Concejal Hernán Henríquez:** Perdone y les vuelvo a decir lo mismo yo le agradezco a los funcionarios que tuvieron la amabilidad de ir a buscarme muchas veces a donde yo estaba para decirme que pasara pero yo en homenaje lo tomen mal o bien mis colegas no lo quise hacer porque más de alguno iba a salir con una publicación, como cuando se subió un curso a EE.UU, donde yo no iba ir pero las redes sociales de algunos colegas se prestaron para toda esta situación entonces maliciosamente, entonces si yo iba algún colega en homenaje a los que no fueron y no estuvieron ese día yo no podría aceptar el compromiso y agradezco

profundamente porque ya la cosa es distinta me desahogue Alcalde y siempre he dicho en esta mesa las cosas siempre las digo, porque esto va a quedar en la historia de Buin.

**Alcalde Miguel Araya:** Bueno las sillas están disponibles para todos los Concejales con un acompañante y para nosotros es muy importante que si están ustedes ahí porque si hay que entregar algún reconocimiento nosotros podemos llamar inmediatamente para que entreguen el premio y son sillas diferenciadas y son de uso exclusivo para ustedes y algún acompañante ha venido el Diputado Bellolio, ayer estuvo el Gobernador Subrogante, han venido algunos Concejeros Regionales y esas sillas están dispuestas para las autoridades que nos están visitando y que los estamos recibiendo con bienvenida.

**Concejal Marcelo Álvarez:** Siguiendo el mismo tema hay vecinos que están reclamando porque la publicidad de la semana Buinense porque dice que es de 20:00 a 00:00 y ahora último se ha alargado un poco el tema, para que ponga ojo con eso, mejor no publicar el horario de termino porque no está terminando a esa hora.

**Alcalde Miguel Araya:** Me encantaría Concejal pero por fuerzas mayores no hemos podido terminar a esa hora.

**Concejal Marcelo Álvarez:** Mejor poner empieza a tal hora, y nada más porque o sino ya está haciendo publicidad engañosa y eso los vecinos “al tiro” saltan y en los papelitos salen, ya porque hay show que están terminando como las 01:30 de la madrugada.

**Alcalde Miguel Araya:** El día que termino más tarde fue cuando estuvo Ráfaga.

**Concejal Marcelo Álvarez:** Usted sabe que algunas personas son más quisquillosos que otros y la música no está despacio de hecho creo que anoche de Alto Jahuel estaban reclamando y el otro tema que han estado reclamando los vecinos es el tema del acceso de las personas con discapacidad que no existe y también se pudiera orientar a los funcionarios municipales que están a cargo.

**Alcalde Miguel Araya:** Yo estuve a ayudando en la entrada Concejal y ayudamos a la gente que entran en silla de ruedas y con coches, tenemos casi 6 funcionarios hasta yo he ayudado a ingresar.

**Concejal Marcelo Álvarez:** Porque tengo un reclamo puntal de un vecino que iba con su niño y le dijeron que si no hay problema que el niño pase con la silla de ruedas pero tiene que pasar solo o sino usted tiene que pagar su entrada, y ella dijo como voy a dejar mi hijo solo si no tiene la capacidad y un funcionario le dijo eso. Y lo otro El Cacique tiene dos accesos, algunos vecinos nos toparon en la fiesta y estaban un poco indignados que si teniendo dos accesos y solamente tenían uno abierto ese día y era porque había un solo funcionario.

**Alcalde Miguel Araya:** Concejal no crea todo lo que dice la gente, usted sabe que esto se presenta un plano de seguridad que se trabaja durante meses y el plan de seguridad dice que el acceso es por esa calle, yo no lo puedo cambiar aunque yo quisiera porque si lo cambiamos puedo tener una multa, no es que a nosotros se nos ocurrió y la gente quiere ver lo que ellos quiere ver pero si yo les digo que si estuvieran bien informados hay un plan de seguridad que nosotros cualquier cambio yo no puedo ir cambiando las cosas.

**Concejal Marcelo Álvarez:** Usted dijo la palabra clave, bien informadas, cuando uno entra a la semana Buinense no hay ningún letrero que dice vías de seguridad.

**Alcalde Miguel Araya:** Pero aprobamos y no tenemos ninguna observación.

**Concejal Marcelo Álvarez:** No está informado.

**Alcalde Miguel Araya:** Ósea le tengo que informar todo el proceso administrativo para realizar la fiesta.

**Concejal Marcelo Álvarez:** No hay una señalización de que hay un terremoto la gente sepa dónde ir.

**Alcalde Miguel Araya:** Haber esta demarcada, y Concejal hay un plan de seguridad que fue aprobado sin observaciones esta toda la señalética que nos exigieron.

**Concejal Marcelo Álvarez:** Voy a poner un ejemplo, ese día que fui, tuve un problema con un vecino que tenía que salir en ambulancia y cuando salía la ambulancia habían dos funcionarios diciendo por favor háganse a un lado sacando a la gente dentro de El Cacique.

**Alcalde Miguel Araya:** Entiende en el plan de seguridad viene donde están las ambulancias que nos exige que las ambulancias estén ahí, usted tiene dos ambulancias donde está el acceso que es lo único que podemos tener y una al otro lado y va a funcionar así mantener demarcada la zona de seguridad y están demarcados los tableros eléctricos, todo como se nos pidió lo cumplimos con la ley y siempre va a ocurrir eso, y cuando va haber una emergencia las ambulancias están dentro del recinto porque es un recinto privado, sale la ambulancia y siempre va a tener el mismo problema para salir y Carabineros lo mismo, pero nosotros estamos cumpliendo con el plan de seguridad que nosotros presentamos está aprobado y no lo podemos modificar una vez ya aprobado, no es que se les ocurra.

**Concejal Marcelo Álvarez:** Es la incomodidad que me dieron a conocer los vecinos y lo último era agradecer justamente el tema y ayer me avisaron que habían dos asientos para cada Concejal y agradecer la deferencia que uno también tiene que tener esos gestos con usted como cuando usted tiene gestos con nosotros y hay que agradecerlos, y el otro tema

**Concejal Patricio Silva:** Me permite hablar a mí.

**Concejal Marcelo Álvarez:** Sí, claro.

**Concejal Patricio Silva:** Lo que pasa es que siento que hay una violencia política, y hay un enemigo político y se establece como una necesidad y eso por ejemplo el día de la fundación de Buin que fue el 14 de febrero de 1844, se cumplen 174 años, el día 14 aquí no se hizo nada, no se saludó ni por el Facebook de la Municipalidad, no se escuchó ni en la televisión ni en la radio, nada en la fundación de Buin, cuando nosotros tenemos el cumpleaños en la comuna que es el evento más importante que nosotros tenemos no se acuerde de su cumpleaños y uno no se siente querido y se siente denostado.

**Alcalde Miguel Araya:** Pero usted no ha ido ningún día Concejal, nosotros feliz que fuera y el día en que se inauguró la Corporación subieron todos los Concejales y para mí debería ser el acto más simbólico el aniversario de la comunidad y honestamente te digo hoy día hacer un acto cuando el público está un artista potente yo creo que vamos hacer más pifiados.

**Concejal Patricio Silva:** Mira Miguel, yo siento que en la parte política nosotros tenemos muchas diferencias yo no tengo nada que decir en contra tu familia al revés todo mi respeto, pero la otra vez yo lo dije aquí yo contigo no tengo nada en común nada y eso yo siento que aquí se perdió un poco la visión que nosotros como comuna donde uno ve que hay dos Alcaldías, dos gestiones, dos equipos y eso produce la división.

**Alcalde Miguel Araya:** Hay solo una Alcaldía Concejal.

**Concejal Patricio Silva:** No por estos son los pelucones, los pipiolos, entonces no sabes de qué lote son cada uno, no quiero decir apellidos porque usted sabe quiénes son te lo estoy diciendo clarita te lo puedo decir con apellido pero para que, yo lo que les pido es respeto, yo el día lunes llegué muy molesto acá, a tal nivel que no inventen cosas que no son y así como se lo dijo don Hernán y de lo único que me moleste el día lunes fue que esto empezó muy tarde y está bien.

**Alcalde Miguel Araya:** Esperamos 45 minutos y esperábamos más de 1 hora al otro Alcalde Concejal.

**Concejal Patricio Silva:** Y eso es lo que ustedes criticaban hay otro porque venía manchado con comida, no llegaba a los actos yo lo único que les pido es solamente lo mismo y no ando pendiente de las \$ 120.000.- o si faltó a una reunión o una licencia médica, yo lo digo no vivo de esto, y les pido respeto en el sentido que nosotros sabemos el funcionamiento de los que somos más antiguos sabemos de esto, nosotros armábamos comisión e invitábamos a los artistas aunque tuviéramos diferencias nos sentíamos parte de por lo menos estábamos sabiendo y si va mucha gente bien, ciento que muchas veces la información que manejan los vecinos es más que la de que uno sabe porque, porque aquí se sabe todo somos una familia viene la fiesta de la vendimia, se puede armar una

comisión, trabajemos la fórmula para uno sentirse parte de esto y yo no me he sentido parte de esta gestión sabes porque el tonelaje político hacia a nosotros es nulo es como dice don Hernán y la otra persona renunció por ser Concejal para tener un cargo político y después va a terminar ganando \$ 144.000.000 y te digo bien, si antes vivía en una “villa callampera” ahora vive en Los Ciruelos creo, y pagan \$300.000 a \$ 400.000 de dividendo bien por ellos, estos personajes que pasaron de jabón “Popeye” a “le sancy”, no se acuerdan que animaban en un supermercado y pasaron hacer de tal nivel que uno no puede hablar con ellos porque te mandan lejos y eso es por la fórmula que esta, e insisto yo el lunes llegue bastante molesto y una funcionaria no me gusto porque habían funcionarios fuera de la Municipalidad burlándose de mí, solamente porque yo venía en un auto distinto en el cual tenía que venir, mira haya viene el tal fulano y cambió el auto y yo te digo honestamente yo no dependo de esto, yo puedo tener empresas, puedo tener ingresos y todo está declarado por nosotros pero también me siento molesto cuando un funcionario de esta gestión a uno lo denosta o se burla de uno y a veces pagan los platos rotos y le pido disculpas acá a la secretaría porque a lo mejor fui súper duro porque venía para acá derecho y también sentí que ese día como yo me conozco y se cómo soy y me fui calladito y lo que ustedes criticaban ahora se repite.

**Alcalde Miguel Araya:** Estaba en una reunión con don Hernán.

**Concejal Patricio Silva:** A veces me cansa y me cansa a veces de llegar a una situación donde yo tengo una responsabilidad de mis tiempos, a veces puede ser menos importante que ustedes pero saben lo que dicen que no trabaja que no hace nada, este se levanta y quede desocupado, yo a veces a lo único que vengo es firmar la correspondencia y a buscar la invitación, pero con el anterior Alcalde no venía y primera mayoría y a lo mejor no me conviene venir más y a mí me piden todo por escrito venga mañana y le vamos a cobrar \$ 10 y les digo vaya pero no les diga que no vaya de mi parte y después les pregunto cómo les fue y me dice que les fue y me dicen que bien, yo le digo que vaya de parte mía y no digan que yo los mande y no digan que van a pedir el bus a nombre mío.

**Alcalde Miguel Araya:** Concejal yo no discrimino a nadie, yo soy empleado de todos los vecinos y los recibo a todo sin ningún partido político.

**Concejal Patricio Silva:** Miguel a lo mejor tu no, pero también aquí hay gente que no te ayuda a ti.

**Alcalde Miguel Araya:** Pero si yo atiendo a la gente Concejal yo autorizo y tengo la dificultad.

**Concejal Patricio Silva:** Yo te dije que tienes que hacer los cambios en el equipo e insisto que están trabajando y no te suman a revés te restan y el haber que uno tiene aquí no es por los informantes que tengo es porque yo te digo estamos tan complementados con esta cuestión que uno sabe que ese funcionario está tomando desayuno a las 10 de la mañana, saben que funcionario anda pagando

una cuenta, saben que el anterior Alcalde una vez yo lo pillé en un mall y él me iba a denunciar, me dijo te voy a denunciar que andas siendo afuera del horario de trabajo y yo le dije sabe que usted anda en camioneta Municipal y anda comprando acá y con tan mala suerte que los 5 mil estacionamientos se estacionó al lado mío y le dejé mi tarjetita para que supiera que si el me denunciaba a mí yo ya tenía la foto y me lo tome con humor porque era navidad y créanme a veces con el poco tiempo que uno tiene descuida a su familia y a veces tenemos que tener el respeto hacia la actividad del aniversario y ojalá que no se vuelva a repetir el próximo año porque son 174 años que cumple nuestra comuna del cual nos sentimos orgullosos y no quiero nada más, ni escenario ni pantallas, y salí la primera mayoría contigo y el anterior Alcalde sino porque los votos están en la calle en el sentido que a veces en el aniversario de la comuna que la gente quisiera que se hiciera unos tres minutos de lo que era el aniversario de nuestra comuna ya.

**Concejal Marcelo Álvarez:** Nadie va a hablar más, tengo un reclamo de los vecinos de La paloma, van a botar basura.

**Alcalde Miguel Araya:** Estamos averiguando para hacer el decreto y notificar el propietario para cumplir con la ordenanza. Si lo vi en las redes sociales

**Concejal Manuel Sánchez:** Yo tengo el nombre del propietario y todo, después se lo paso.

**Alcalde Miguel Araya:** Esto tiene un plazo y se va a notificar.

Siendo las 10.05 horas se levanta la sesión.



**GERONIMO MARTINI GORMAZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**

GMG./v.gg.